

en los artículos 29 y 35 b) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. de 27 de noviembre), modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. de 14 de enero).

El presente acto, es de trámite, y contra el mismo no cabe recurso administrativo alguno. En Mérida a 29 de mayo del año 2006. El Director General de Explotaciones Agrarias. Fdo. Juan Carlos Antequera Pintiado.

N.º expediente: L5-081

PLIEGO DE CARGOS

Hechos: Dejar abandonado un cachorro de perro en vivienda desocupada del n.º 17 de la calle Ronda del Carmen de Cáceres en abril de 2005.

Persona presuntamente responsable: D. Jesús Caballero López, con D.N.I. 7006671C, con último domicilio conocido en calle Ronda del Carmen, 17 de Cáceres.

Infracción posible y sanción aplicable en su caso: Infracción grave del art. 32.3 b) de la Ley 5/2002, de 23 de mayo, de Protección de los Animales en la Comunidad Autónoma de Extremadura (D.O.E. de 18 de julio), sancionable con multa de entre 301 a 1.500 euros según art. 33 de la misma Ley.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto 9/1994, de 8 de febrero, se le concede un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este acto para contestarlo y para que aduzca las alegaciones y aporte los datos, documentos u otros elementos de juicio que consideren pertinentes, así como para que proponga las pruebas que estime convenientes, con indicación de los medios de que pretenda valerse. Mérida, 29 de mayo de 2006. El instructor designado-Asesor Jurídico. Fdo. Ramón Ramos Méndez.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO

RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2006, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del expediente A-019/21/06 “Estudio hidrogeológico detallado de Losar de la Vera”.

I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Economía y Trabajo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
c) Número de expediente: A-019/21/06.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo del contrato: Asistencia Técnica.
b) Descripción del objeto: “Estudio hidrogeológico detallado de Losar de la Vera (Cáceres)”.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Concurso abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 82.024,56 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 22 de septiembre de 2006.
b) Contratista: Jesús M.ª Rosino Rosino.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 71.329,56 euros.

Mérida, a 22 de septiembre de 2006. El Secretario General (P.D. R. 29.07.03; D.O.E. n.º 89, 31.07.03), JOSÉ MANUEL JOVER LORENTE.

ANUNCIO de 20 de septiembre de 2006 por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación de ejecución del proyecto de instalaciones de distribución de gas canalizado en Avenida Coronación, s/n., de Trujillo. Ref.: CG/292.

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, y el Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Servicio Público de Gases Combustibles, se somete a información pública la petición de autorización administrativa y de aprobación del proyecto de construcción de las instalaciones de distribución de gas canalizado para el suministro de propano comercial en el ámbito geográfico y con las características básicas que seguidamente se indican:

— Término municipal: Trujillo.

- Ámbito geográfico de distribución: Avda. Coronación, s/n.
- Tipo de instalaciones: Red de distribución subterránea en Media Presión B, a ejecutar con tuberías de polietileno (PE).
- Centro de Almacenamiento: Depósito aéreo de GLP de 6.650 litros.
- Tipos de suministros a prestar: 21 viviendas.
- Promotor: Repsol Butano, S.A.
- Referencia: CG/292.

Todo ello se hace público a los efectos previstos en la Ley 34/1998 y en el Decreto 2913/1973, pudiendo ser examinada en las oficinas de este Servicio, sitas en el Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, tercera planta, de Cáceres, durante un plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio, la documentación obrante en el expediente de referencia, y formularse dentro del mismo plazo, por triplicado, cuantas reclamaciones se estimen procedentes por los interesados.

Cáceres, a 20 de septiembre de 2006. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.

ANUNCIO de 20 de septiembre de 2006 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-007866-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres a petición de: Energía de Miajadas, S.L. con domicilio en: Escorial, Avda. de Trujillo, 127 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

- Origen: Subestación 45/22 KV "Escorial" propiedad de Energía de Miajadas, S.A.
- Final: C.T. Proyectado.
- Términos municipales afectados: Escorial.
- Tipos de línea: Subterránea.
- Tensión de servicio en Kv: 22 KV.
- Materiales: Nacionales.
- Conductores: Aluminio.
- Longitud total en Kms.: 0,359.

Emplazamiento de la línea: Camino de la Gironda en el T.M. de Escorial.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	22,000 / 400,000 / 230,000

Potencia total en transformadores: 250 (KVA).

Emplazamiento: Escorial. Camino de la Gironda.

Presupuesto en euros: 28.133,85.

Presupuesto en pesetas: 4.681.079.

Finalidad: Dotar de suministro eléctrico a parque empresarial.

Referencia del Expediente: 10/AT-007866-000000.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 20 de septiembre de 2006. El Jefe del Servicio, ARTURO DURÁN GARCÍA.

ANUNCIO de 25 de septiembre de 2006 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-26018.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Enagas, S.A., con domicilio en: Paseo de los Olmos, n.º 19, 28005-Madrid, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación de generación cuyas características principales son las siguientes:

CENTRAL DE COGENERACIÓN:

- Sistema de Recuperación de Calor residual de los gases de escape procedentes de 5 calderas de fluido térmico.